

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
VIRGEN DEL RIO 16

En Pamplona, siendo las 19:00 horas del día 01 de marzo de 2018, en el portal de la comunidad, sito Calle Virgen del Rio 16 de Pamplona, debidamente convocados, se reúnen en segunda convocatoria los propietarios presentes que posteriormente se relacionan, actuando como Secretario-Administrador D. Iñigo Iturmendi Ruiz, a fin de celebrar la Junta General Extraordinaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Presentación presupuestos IEE**
- 2. Valoración propuesta limpieza portal**
- 3. Ruegos y preguntas**

Asistentes:

ASISTENTES	
1-A	5,0000
1-B	5,0000
1-C	5,0000
1-D	5,0000
2-B	5,0000
2-C	5,0000
3-A	5,0000
4-B	5,0000
LOCAL 2	8,1000

Total de coeficientes 48,1000

REPRESENTADOS	
3-C	5,0000
4-D	5,0000

Total de coeficientes 10,0000

Total coeficientes de participación 58,100 %

Se abre la sesión y pasamos a tratar los diferentes puntos del orden del día:

1.- Presentación presupuestos IEE

El edificio se construyó en 1968, este año cumple 50 años, debido a ello se tiene que realizar un Informe de Evaluación del Edificio, que consta de un análisis de la accesibilidad, se le asignará una letra de eficiencia energética, evaluando la pérdida de energía del mismo y se procederá a mirar deficiencias que pueden ser leves, medias o graves en función de la peligrosidad. En el supuesto de existir alguna, se deberá subsanar.

Para ello se presentan dos propuestas, Arquitectura Befel presenta un presupuesto de 640,00€ + IVA y estudio BAU 830,00€ + IVA. Tras debatir los propietarios proceden a la votación.

Se vota y aprueba por unanimidad de los presentes realizar el Informe de Evaluación de Edificio con el estudio de arquitectura Befel.

El pago se realizará con el fondo comunitario, por lo que no se girará ninguna derrama.

2.- Valoración propuestas limpieza portal

Actualmente la comunidad es limpiada por la empresa Vistabella, por la cual se está pagando 216,66€ al mes. Una vecina que limpia actualmente el portal a través de esa empresa, ha decidido ponerse por su cuenta y plantea seguir con el mismo servicio por 193,60€ al mes. Los propietarios analizan la propuesta y deciden por unanimidad contratar directamente a la vecina.

3.- Ruegos y preguntas.

-. Se explica a los propietarios que tras hablar con correos, se ha decidido aumentar el tiempo de exposición de luz cuando se da al pulsador para que la cartera pueda repartir la correspondencia adecuadamente.

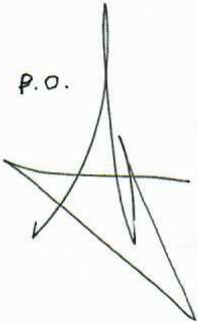
-. Informa el propietario del local 2, que va a realizar un graffiti decorativo en la fachada de su local para que no la vuelvan a pintar. Será sufragado por él mismo.

-. Siguen las palomas en las chimeneas de los tejadillos, se mirará algo para que no se coloquen.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión cuando son las 19:30 horas del día al principio indicado, del cual, yo como Secretario-Administrador doy fe.

Presidente

1º C



p.o.

Secretario-Administrador

Iñigo Iturmendi Ruiz

Navarfincas



NAVARFINCAS S.L.
B+ 71331961
C/ Vidángoz 4, Bajo
31014 Pamplona
T+ 948.10.68.91